C. ANUNCIOS PARTICULARES

VIVIENDAS MADRILEÑAS, S. A.

(Disolución y liquidación)

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general universal y extraordinaria de accionistas, celebrada el 25 de enero de 1988, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad, con el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Resultados negativos ejercicios anteriores	7.989.936
Cuenta de accionistas	5.999.400
Caja	60.051
Bancos	3.750.461
Pérdidas del ejercicio	891.885
Total Activo	18.691.733
Pasivo:	
Capital	11.000.000
Reserva legal	2.200.000
Reserva voluntaria	5.091.733
Previsión gastos disolución Sociedad	400.000
Total Pasivo	18.691.733

Se acordó repartir el haber social en favor de los accionistas de la Sociedad según su participación accionarial, haciéndose constar que la Sociedad al día del Balance final de liquidación no tenía obligación, deuda ni responsabilidad frente a terceros.

Madrid, 25 de enero de 1988.–El Liquidador.–824-C (6045).

BASKEXPORT, S. A.

En cumplimiento de los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria, celebrada el día 22 de diciembre de 1987, ha acordado la disolución de la Sociedad, nombrando Liquidador a don Estanislao de Kosca Aguirre Arrate.

Lo que se hace constar a los efectos oportunos.
Bilbao, 13 de enero de 1988.–El Liquidador.–833-C (6051).

ACEROS FINOS REUNIDOS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria, celebrada el día 30 de octubre de 1987, ha acordado la disolución de la Sociedad, nombrando Liquidador de la misma a don Pello Basurco Aboitiz.

Lo que se hace constar a los efectos oportunos.
Bilbao, 13 de enero de 1988.–El Secretario.–832-C (6050).

EMBALAJE MODULAR, S. A.

Por la Junta general universal extraordinaria de accionistas, con asistencia de todo el capital suscrito y desembolsado, se aprobó, por unanimidad, el Balance final presentado por el Liquidador de la Sociedad, nombrado a tal efecto, don Saturnino Alvarez Menéndez, cuyo resultado, una vez practicadas las distintas operaciones, arroja el siguiente resultado contable:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	355.816
Total Activo	355.816
Pasivo:	
Capital	300.000
Resultados	55.816
Total Pasivo	355.816

Por lo que se abonará a cada socio, según el número de acciones que tenga en derecho, procediendo por el Liquidador, señor Alvarez Menéndez, a otorgar la correspondiente escritura de disolución de la Sociedad y de acuerdo con el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas se harán las publicaciones establecidas en el mismo.

Madrid, 22 de enero de 1988.–815-C (6038).

CADVI, S. A.
Instalaciones y suministros electromecánicos

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone en general conocimiento que la Junta general extraordinaria universal de accionistas, celebrada el 9 de diciembre de 1987, acordó la disolución y liquidación de esta Sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

		Pesetas
Activo:		
Caja		12.029
Hacienda deudora por IVA		12.240
Total Activo		24.269
Pasivo:		
Capital		400.000
Pérdidas y ganancias		– 375.731
Pérdidas ejercicios anteriores	695.731	
Compen. socios pérdidas	320.000	
Total Pasivo		24.269

Gijón, 28 de enero de 1988.–El Presidente, Víctor Menéndez Argüelles.–71-D (6070).

GINER MADRID, S. A.
(Sociedad absorbente)
CENTRAL DE RODAMIENTOS, SOCIEDAD ANONIMA
RODAMIENTOS LEVANTE, S. A.
GINER VALENCIA, S. A.
(Sociedades absorbidas)

Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo prescrito en el artículo 143, en relación con el 134, de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se hace público que, en las respectivas Juntas generales universales y extraordinarias de accionistas de cada una de estas Sociedades, celebradas simultáneamente el día 1 de febrero de 1988, se acordó por unanimidad, también en cada una de ellas, la fusión mediante la absorción de «Central de Rodamientos, Sociedad Anónima», «Rodamientos Levante, Sociedad Anónima» y «Giner Valencia, Sociedad Anónima» por «Giner Madrid, Sociedad Anónima», que adquirirá en bloque los patrimonios sociales respectivos de las compañías absorbidas, las cuales serán disueltas sin liquidación, y asumiendo la absorbente íntegramente todos los derechos y obligaciones inherentes a dichos patrimonios sociales.

Madrid y Valencia, 2 de febrero de 1988.–El Administrador único de todas las Sociedades cuya fusión se anuncia, Federico Giner Sarobé.–1.181-C (8847). 1.ª 9-2-1988

TERMICAS DEL BESOS, S. A.

08021 BARCELONA

Ronda General Mitre, 126, 5.º, 2.ª

Amortización de obligaciones.
«Emisión marzo 1980»

El día 26 del corriente mes, tuvo efecto el sexto sorteo para la amortización de 16.250 obligaciones de la «emisión marzo 1980» de esta Sociedad, ante el Notario de esta plaza don Angel Martínez Sarrión y en presencia del señor Comisario suplente, resultando amortizados los títulos cuya numeración se expresa seguidamente:

1.751 al	2.000	66.251	[illegible]
4.251	4.500	68.251	66.500
6.251	6.500	71.501	71.750
8.251	8.500	73.251	73.500
11.501	11.750	76.001	76.250
14.251	14.500	78.251	78.500
16.751	17.000	84.501	84.750
20.251	20.500	86.001	86.250
22.001	22.250	87.001	87.250
23.751	24.000	88.251	88.500
25.501	25.750	89.751	90.000
26.251	26.500	92.001	92.250
29.001	29.250	94.751	95.000
33.751	34.000	[illegible]	[illegible]
35.501	35.750	[illegible]	
37.251	37.500	100.2[illegible]	
38.501	38.750	101.50[illegible]	
40.251	40.500	102.751	[illegible]
42.001	42.250	103.501	103.[illegible]
44.751	45.000	104.501	104.750
46.251	46.500	108.251	108.500
48.251	48.500	109.251	109.500
49.501	49.750	111.751	112.000
50.751	51.000	112.751	113.000
52.251	52.500	113.751	114.000
53.751	54.000	117.001	117.250
55.001	55.250	119.751	120.000
57.251	57.500	121.251	121.500
58.251	58.500	124.501	124.750
59.501	59.750	127.751	128.000
60.751	61.000	128.751	129.000
61.751	62.000	129.251	129.500
64.501	64.750		

A partir del 31 de marzo próximo se procederá al reembolso de los títulos amortizados, que deberán entregarse con cupón número 17 y siguientes, a razón de 10.000 pesetas por título.

El pago podrá hacerse efectivo en nuestro domicilio social, ronda General Mitre, 126, 5.º, 2.ª,

cualquier día laborable, de lunes a viernes y de diez a trece horas, o en las siguientes Entidades: Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo-Unión y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 28 de enero de 1988.-El Director general.-1.021-C (7282).

FORESA, INDUSTRIAS QUIMICAS DEL NOROESTE, S. A.

Anuncio de reducción de capital social

Esta Sociedad, en Junta general universal de accionistas, celebrada en Madrid el día 28 de diciembre de 1987, ha acordado la reducción de su capital social en 689.400.000 pesetas, mediante la amortización de 6.894 acciones de 100.000 pesetas cada una, a la par.

Lo que se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Madrid, 1 de febrero de 1988.-El Consejo de Administración.-1.246-C (8840).

1.ª 9-2-1988

GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

Amortización de obligaciones. Emisión febrero 1982

Verificado el día 9 de diciembre de 1987 el cuarto sorteo para la amortización de 2.500 obligaciones, de las emitidas por esta Sociedad en 10 de febrero de 1982, ante el Notario de Palma de Mallorca don José María Feliu Bauzá, han resultado amortizados los siguientes números:

501 al	1.000	12.001 al	12.500
7.501	8.000	16.001	16.500
8.001	8.500		

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a partir del próximo día 10 de febrero de 1988, a la par, libre de gastos, suponiendo un valor efectivo de amortización de 50.000 pesetas por obligación, debiendo llevar adheridos el cupón número 13 y siguientes.

Los citados títulos deberán ser presentados para su reembolso en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Maragall, número 16, Palma de Mallorca.

Palma de Mallorca, 24 de diciembre de 1987.-104-D (7217).

EMPRESA AUXILIAR DE TRAFICO INTERNACIONAL, S. A. (EATISA)

IRUN

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, a las trece horas del día 26 de febrero de 1988, en el domicilio social, sito en Irún, calle de la Aduana, número 19, bajo, o al día siguiente, 27 de febrero, a igual hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria del Consejo de Administración, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico de 1987.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Tercero.-Aplicación de resultados.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Quinto.-Concesión al Consejo de Administración de la autorización prevista en los artículos 7.º y 8.º de los Estatutos sociales para posibles casos de transmisión de acciones durante el año 1988.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación del acta de esta reunión o nombramiento de Interventores para ello.

También, el Consejo de Administración convoca a todos los accionistas de la Compañía para celebrar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el mismo domicilio social, a las catorce horas del día 26 de febrero del año en curso, en primera convocatoria, y al siguiente día a idéntica hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación del capital social en 16.000.000 de pesetas sobre el actualmente existente, con cargo a las Cuentas de Regularización Ley 50/1977, y actualización según Ley de Presupuestos, mediante la emisión de 3.200 acciones, de 5.000 pesetas de valor nominal, enteramente liberadas, que se entregarán a los señores accionsitas, en proporción a la participación que cada uno tenga en el capital social actual.

Segundo.-Modificación de los artículos 5.º 6.º de los Estatutos sociales, de conformidad con la ampliación de capital social.

Tercero.-Aplicación del saldo resultante de las Cuentas de Regularización Ley 50/1977 y Ley de Presupuestos siguientes, después de efectuada la ampliación de capital, a la Cuenta de Reserva Voluntaria.

Cuarto.-Facultar al Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos anteriores y a su Presidente para que comparezca ante Notario y otorgue las escrituras públicas que sean de menester.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de esta reunión.

Se recuerda a los señores accionsitas la facultad de delegación para la asistencia a estas juntas, de acuerdo con las previsiones del artículo 11 de los Estatutos sociales.

Irún, 30 de enero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Luis Bergareche Gamón.-988-C (7197).

MHAEMSA

Se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Burgos (calle Concepción, 19), el 7 de marzo de 1988, a las once horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Cese de Consejeros.

Segundo.-Designación de nuevos Consejeros.

Tercero.-Aumento del capital social y consiguiente modificación estatutaria.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Burgos, 27 de enero de 1988.-El Presidente del Consejo, Antonio Vallejo Villacampa.-1.009-C (7233).

HIJOS DE JUAN ANTONIO PEINADO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Entidad «Hijos de Juan Antonio Peinado, Sociedad Anónima», para el día 26 de febrero de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Don Víctor Peñasco, 87, de Tomelloso, con objeto de considerar el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.-Nombramiento y reelección de Consejeros.

Tercero.-Aprobación del acta.

Tomelloso, 2 de febrero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.015-C (7665).

INVERSIONES AQUILON, S. A.

(En liquidación)

Disolución y liquidación

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria universal de accionistas, en la reunión celebrada el día 31 de diciembre de 1987, ha acordado la disolución de esta Sociedad, ha nombrado liquidador a don Luis Francisco Miranda Costales, quien aceptó expresamente el nombramiento en el mismo acto, y habida cuenta de la composición del activo social y de la total carencia de deudas para con terceros, en la misma reunión, a propuesta del nombrado liquidador, dando por realizada la liquidación de la Sociedad, aprobó el siguiente Balance final de liquidación y cuota de liquidación por acción:

A) Balance final de liquidación:

Activo: Cuentas financieras: 570-Caja: 16.709.233 pesetas. Total activo: 16.709.233 pesetas.

Pasivo: Capital y reservas: 100-Capital social: 25.000.000 de pesetas. 130-Resultados período de liquidación: (531.207 pesetas). 131-Resultados negativos pendientes de aplicación: (8.290.767 pesetas). Provisiones: 492-Provisión de pagos de liquidación: 531.207 pesetas. Total pasivo: 16.709.233 pesetas.

B) Cuota de liquidación: 647,12104 pesetas por acción.

Los expresados acuerdos de disolución y simultánea liquidación de la Sociedad han quedado formalizados en escritura pública otorgada ante el Notario de Madrid don Francisco Javier López Contreras el día 19 de enero de 1988, número 109 de protocolo.

Madrid, 25 de enero de 1988.-El liquidador.-997-C (7204).

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A. (ENDESA)

Pago de intereses de obligaciones

A partir del próximo día 19 de febrero de 1988 se hará efectivo el cupón número 14 de las obligaciones emitidas por esta Sociedad el 19 de febrero de 1981.

El pago se efectuará en el domicilio social de la Empresa, sita en la calle de Príncipe de Vergara, 187, Madrid.

Madrid, 26 de enero de 1988.-El Consejo de Administración.-990-C (7198).

ENERTEC TECNICAS ENERGETICAS Y PAPELERAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar el próximo 17 de marzo de 1988, jueves, a las doce treinta horas, en el domicilio social de calle Arco de Ladrillo, número 62, en Valladolid, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el

mismo lugar y hora, en segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1987.

Segundo.-Propuesta del Consejo de Administración de reparto de dividendos.

Tercero.-Informe de la Presidencia.

Cuarto.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación del acta por el Presidente y Secretario o nombramiento, en su caso, de accionistas interventores.

Valladolid, 1 de febrero de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-984-C (7193).

ESGUEVA, S. A.

MADRID

Calle Raimundo Fernández Villaverde, número 65

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada con fecha 27 de enero de 1988, acordó reducir su capital en la cantidad de 140.140.000 pesetas.

Madrid, 3 de febrero de 1988.-El Secretario, Florentino Reyzábal Larrouy.-1.152-C (8750).

2.ª 9-2-1988

LA CUMBRE, S. A.

«La Cumbre, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Colmenares, número 5, de Valladolid, en Junta general de accionistas celebrada el 7 de enero de 1988, acordaron por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Hacer una reducción de capital de 11.751.250 pesetas, siendo antes el capital de 81.400.000 pesetas y pasando ahora a ser de 69.648.750 pesetas.

Valladolid, 18 de enero de 1988.-355-D (8353).

y 3.ª 9-2-1988

EDUCTRADE, S. A.

Anuncio de fusión

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Eductrade, Sociedad Anónima», celebrada el día 2 de enero de 1988 en la sede de su domicilio social, con carácter universal, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos de la Sociedad, en relación con el artículo 55 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, acordó:

La fusión con la Compañía «Sanitrade, Sociedad Anónima», mediante la absorción de «Sanitrade, Sociedad Anónima», por «Eductrade, Sociedad Anónima», con incorporación de todos los elementos integrantes de su Activo y su Pasivo y consiguiente subrogación en todos los derechos y obligaciones de «Sanitrade, Sociedad Anónima».

Sirve de base para el canje de las acciones la proporción de 13 acciones de «Eductrade, Sociedad Anónima», por cuatro acciones de «Sanitrade, Sociedad Anónima», y en consecuencia, y cumplidos los trámites que previene la Ley de Sociedades Anónimas, aumentar el capital de «Eductrade, Sociedad Anónima», en la cantidad de 32.500.000 pesetas, equivalentes al capital de la Sociedad absorbida mediante la emisión de 32.500 acciones al portador de 1.000 pesetas nominales cada una, que se distribuirán entre los accionistas de «Sanitrade, Sociedad Anónima», en la proporción indicada, modificando en tal sentido el artículo 5.º de los Estatutos de la Sociedad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134, en relación con el 143, de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y a los efectos prevenidos en los artículos 144 y 145 de dicha Ley.

Madrid, 3 de febrero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.150-C (8374).

y 3.ª 9-2-1988

SANITRADE, S. A.

Anuncio de fusión

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Sanitrade, Sociedad Anónima», celebrada el día 2 de enero de 1988 en la sede de su domicilio social, con carácter universal, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos de la Sociedad, en relación con el artículo 55 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, acordó:

La fusión con la Compañía «Eductrade, Sociedad Anónima», mediante la absorción de «Sanitrade, Sociedad Anónima», por «Eductrade, Sociedad Anónima», por disolución, sin liquidación, de «Sanitrade, Sociedad Anónima», y traspaso en bloque a favor de «Eductrade, Sociedad Anónima», a título de sucesión universal, de la totalidad de los elementos patrimoniales que integran su Activo y su Pasivo; todo ello según el Balance cerrado por «Sanitrade, Sociedad Anónima», al 31 de diciembre de 1987, y quedando, por tanto, «Eductrade, Sociedad Anónima», subrogada en todos los derechos y obligaciones de «Sanitrade, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134, en relación con el 143 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y a los efectos prevenidos en los artículos 144 y 145 de dicha Ley.

Madrid, 3 de febrero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.149-C (8371).

y 3.ª 9-2-1988

COMPAÑIA INMOBILIARIA ALDEBARAN, SOCIEDAD ANONIMA

Reducción de capital social

Se pone en general conocimiento que la «Compañía Inmobiliaria Aldebarán, Sociedad Anónima» ha adoptado el acuerdo de reducir el capital social de 22.000.000 de pesetas a 1.000.000 de pesetas, restituyendo las aportaciones a los accionistas, lo que se indica a los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de enero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-902-C (6537).

2.ª 9-2-1988

EDIFICIO EL CARMEN, S. A.

Reducción de capital

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de la Sociedad de 20 de noviembre de 1987, se tomó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en la cifra de 12.000.000 de pesetas, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, desde el actual de 10.000 pesetas de valor nominal por acción a la cifra de 2.500 pesetas, efectuando la reducción mediante la restitución del 75 por 100 del valor nominal aportado de las acciones número 1 al 1.600 que componen la totalidad del capital social.

Logroño, 20 de noviembre de 1987.-El Presidente del Consejo, Pedro Lasheras Presas.-884-C (6481).

2.ª 9-2-1988

COMPAÑIA CIPREMAR, S. A.

Reducción de capital social

Por acuerdo de la Junta general universal y extraordinaria de accionistas de esta Compañía, adoptado en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 1987, esta Compañía reduce su capital en 208.000.000 de pesetas, quedando fijado el mismo en 72.000.000 de pesetas.

Madrid, 27 de enero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-904-C (6543).

2.ª 9-2-1988

CONSTRUCCIONES Y REPRESENTACIONES INDUSTRIALES, S. A. (CRISA)

En virtud del acuerdo adoptado en Junta general extraordinaria y universal del día 26 de enero de 1988, válidamente constituida, esta Sociedad reduce su capital social a 36 millones de pesetas; lo que comunica a los efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de enero de 1988.-El Administrador.-886-C (6483).

2.ª 9-2-1988

EDIFICADORA DEL EBRO, SOCIEDAD ANONIMA

Reducción de capital

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de la Sociedad de 15 de diciembre de 1987, se tomó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en la cifra de 26.100.000 pesetas, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, desde el actual de 1.000 pesetas de valor nominal por acción a la cifra de 100 pesetas, efectuando la reducción mediante la restitución del 90 por 100 del valor nominal aportado de las acciones números 1 al 29.000 que componen la totalidad del capital social.

Logroño, 15 de diciembre de 1987.-El Presidente del Consejo, José Miguel Arambarri Terrero.-883-C (6478).

2.ª 9-2-1988

UBIÑA, S. A.

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria y universal de socios, celebrada el día 2 de enero de 1988, acordó proceder a la reducción del capital social de esta Sociedad en 103.000.00 de pesetas, llevándose a cabo esta reducción mediante la adquisición a los socios, para su amortización con cargo al capital social, de 10.300 acciones, de 10.000 pesetas nominales cada una, con devolución de aportaciones a los accionistas.

La reducción del capital, a que se refiere en el párrafo anterior, se reintegrará a los accionistas en la misma proporción en la que participan en el capital social.

Lo que se pone en general conocimiento, a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

León, 15 de enero de 1988.–El Secretario del Consejo de Administración y de la Junta general extraordinaria y universal, Carlos Martínez-Gallo Guerrero.–297-D (6849). 2.ª 9-2-1988

COMPAÑIA INMOBILIARIA CIUDAD DE TOLEDO, SOCIEDAD ANONIMA

Reducción de capital social

Por acuerdo de la Junta general universal y extraordinaria de accionistas de esta Compañía, adoptado en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 1987, esta Compañía reduce su capital en 68.000.000 de pesetas, quedando fijado el mismo en 23.000.000 de pesetas.

Madrid, 27 de enero de 1988.–El Presidente del Consejo de Administración.–903-C (6540).

2.ª 9-2-1988

AGRUPACION DE HELADORES, S. A.

(En liquidación)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoa a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local «Kabila» de heladores el día 24 de febrero de 1988, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 25, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.–Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
Segundo.–Informe de la comisión liquidadora acerca de la liquidación de la Sociedad.
Tercero.–Lectura y aprobación, si procede, del Balance final.
Cuarto.–Aprobación de las cuotas de liquidación.
Quinto.–Ruegos y preguntas.

Jijona, 1 de febrero de 1988.–La Liquidadora.–546-D (8813).

Nota.–El socio entenderá que la Junta general ordinaria se celebrará el día 25, a las cuatro de la tarde.

BARBEROT, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria a celebrar en la calle Abad y Lasierra, número 2, principal, 3.ª, de Ibiza (Baleares), y que se reunirá, en primera convocatoria, a las diez horas, del día 28 de febrero de 1988, y, si procediese, en segunda convocatoria, el día siguiente, a las once horas, con el objeto de examinar los siguientes puntos del orden del día:

Primero.–Examen y aprobación, en su caso, de la Memorias, Balances y Cuentas de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios sociales, correspondientes a los años 1982, 1983, 1984, 1985 y 1986.
Segundo.–Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el Administrador de la Sociedad, con respecto a los ejercicios sociales correspondientes a los años 1982, 1983, 1984, 1985 y 1986.
Tercero.–Acordar sobre la distribución de resultados de la explotación económica, correspondientes a los ejercicios sociales de los años 1982, 1983, 1984, 1985 y 1986.
Cuarto.–Ratificación de cuantos actos, contratos y escrituras haya celebrado el Administrador de la Sociedad, en nombre de la misma.
Quinto.–Nombramiento de Administrador de la Sociedad.
Sexto.–Traslado del domicilio social y consiguiente modificación de Estatutos.

Ibiza, 15 de diciembre de 1987.–El Administrador, Joseph Hirschteiner.–966-C (6956).

MOJELUX, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía «Mojelux, Sociedad Anónima», para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 25 de febrero de 1988, en el domicilio de la Sociedad, sito en la calle Sallaberry, número 18, de Madrid, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, para tratar de los siguientes extremos:

Primero.–Acuerdo sobre ampliación de capital social en 9.900.000 pesetas.
Segundo.–Acuerdo sobre la conveniencia de modificar el órgano de Administración de la Sociedad o, en su caso, de nombrar nuevo miembro del Consejo de Administración.
Tercero.–Modificación de los Estatutos sociales para adaptarlos a los acuerdos tomados.

Madrid, 8 de febrero de 1988.–1.187-C (8817).

AGRUPACION PEDAGOGICA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Lluís Muntadas, 3-7, de Barcelona, a las veintidós horas del día 27 de febrero de 1988, en primera convocatoria, o el día 29 de ese mismo mes, en el mismo lugar y hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.–Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de agosto de 1987, así como de la gestión social durante el mismo.
Segundo.–Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.
Tercero.–Renovación del Consejo de Administración.
Cuarto.–Aprobación de dotaciones en favor de la Fundación Escolar «Frederic Mistral» y demás acuerdos complementarios en orden a la constitución de la misma.
Quinto.–Aprobación del acta o designación de Interventores.

Barcelona, 4 de febrero de 1988.–El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Carrera Abella.–1.171-C (8846).

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE ALMERIA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Asamblea general ordinaria, que se celebrará en Almería el día 27 de febrero de 1988, en el Aula de Cultura del edificio central, sito en paseo de Almería, 69, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.–Confección de la lista de asistencia.
Segundo.–Lectura y aprobación, en su caso, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados, así como la propuesta de aplicación de éstos.
Tercero.–Discusión y resolución de los asuntos que sometan el Consejo de Administración y la Comisión de Control.
Cuarto.–Informes de la Comisión de Control sobre la gestión económica y financiera, sobre la censura de cuentas y sobre los presupuestos y dotación de la obra benéfico-social.
Quinto.–Ruegos y preguntas.
Sexto.–Aprobación del acta de la reunión o delegación expresa para ello en el Presidente y dos Interventores nombrados de entre los Consejeros generales.

Almería, 30 de enero de 1988.–El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Rodríguez Martínez.–1.197-C (8818).

CAJA DE AHORROS DE CATALUÑA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores Consejeros generales de esta Institución para celebrar Asamblea general ordinaria, el próximo día 26 de febrero, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho treinta horas, en segunda convocatoria, en la Sala de Actos de la Oficina Central de esta Entidad, plaza Antonio Maura, número 6, bajo el siguiente orden del día:

Primero.–Apertura del acto por el señor Presidente.
Segundo.–Informe del señor Director general.
Tercero.–Informe de la Comisión Revisora del Balance.
Cuarto.–Informe de la Comisión de Control.
Quinto.–Aprobación, si procede, de la Memoria, del Balance consolidado, de la Cuenta de Resultados consolidada y su aplicación y de la gestión del Consejo de Administración.
Sexto.–Aprobación, si procede, de la Memoria y presupuesto de la obra social para el ejercicio de 1988.
Séptimo.–Ratificación de las líneas generales de actuación del Consejo de Administración.
Octavo.–Designación de la Comisión Revisora del Balance.
Noveno.–Nombramiento de los Interventores del Acta de la Asamblea.
Décimo.–Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de febrero de 1988.–El Consejo de Administración.–1.168-C (8845).

SCRATCH, S. A.

Juntas generales extraordinaria y ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo con la facultad que le confiere en el artículo 18 de los Estatutos sociales, convoca Junta general extraordinaria, seguida de Junta general ordinaria, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los mismos Estatutos, hace saber:

Primero.–Que los asuntos a ser tratados en la Junta general extraordinaria serán los siguientes:

Modificación de los artículos 5, 10 11 y 27 de los Estatutos sociales.
Ampliación del capital social.

Autorización a favor del Consejo de Administración para formalizar, en el momento que estime conveniente, otra ampliación del capital social en la forma y cuantía máxima permitida por la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.-Los asuntos a ser tratados en la Junta general ordinaria serán:

Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1987.
Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1988.
Ruegos y preguntas.

Tercero.-El lugar de la reunión será en esta ciudad de Madrid el día 4 de marzo de 1988 a las once horas, en el domicilio social, calle Castelló, número 66, para la Junta general extraordinaria, y el mismo día y lugar, a las doce horas, para la Junta general ordinaria.
Las respectivas segundas convocatorias se señalan para el siguiente día 5 de marzo, a las mismas horas.
Cuarto.-Tendrán derecho a asistencia a la Junta general los titulares de las acciones que con veinticuatro horas de antelación a las Juntas las hubieran depositado en la Sociedad o presentado resguardo acreditativo de su depósito bancario.

Madrid, 3 de febrero de 1988.-Por el Consejo de Administración, Francisco Alvarez San Román.-1.182-C (8850).

JOSE VICUÑA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de «José Vicuña, Sociedad Anónima», para el día 29 de febrero de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria y a las doce horas del día siguiente en segunda convocatoria.
Con el siguiente orden del día:

Primero.-Consideraciones sobre la situación de la Empresa, realización de los Activos y rendición de cuentas.
Segundo.-Medidas a tomar sobre disolución y otros que procedan.

Eíbar, 28 de enero de 1988.-El Gerente, Miguel Vicuña Altuna.-1.227-C (8851).

COESGA, S. A.

Por acuerdo del Administrador único de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 129, de Madrid, el día 2 de marzo de 1988, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 3 del mismo mes y año, también a las once horas, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.-Modificación y nueva redacción de los Estatutos de la Sociedad.
Segundo.-Determinación de la forma que haya de revestir el órgano de administración de la Sociedad y composición del mismo.
Tercero.-Nombramiento de Administradores.
Cuarto.-Realización del ofrecimiento de acciones a que se refiere el artículo 16 de los vigentes Estatutos sociales, con motivo del fallecimiento del accionista don Gregorio Galiana García-Muñoz y reconocimiento, en su caso, como accionistas a los herederos del mismo que se adjudiquen las acciones de las que aquel fue titular.
Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de febrero de 1988.-El Administrador único, Pedro Escuder Rivera.-1.229-C (8852).

GIMENEZ HERMANOS LA PAJARITA, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Por el presente anuncio, a petición de socio y por decisión de varios accionistas, se convoca a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la Entidad el día 26 de febrero de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y, si procede, aprobación de actas de sesiones anteriores y ratificación de acuerdos sociales.
Segundo.-Examen y resolución sobre los extremos de la comunicación dirigida a la Sociedad por la accionista doña Josefa Tornero Núñez-Flores.
Tercero.-Renovación y, si procede, reestructuración del Consejo de Administración.
Cuarto.-Nombramiento de Director-Gerente.
Quinto.-Ruegos y preguntas.

Albacete, 8 de febrero de 1988.-Consuelo Tornero Núñez-Flores.-1.248-C (8843).

EGUIMAN CROSMAN, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo 25 de febrero de 1988, en el domicilio social, calle Academia, número 8, con el siguiente orden del día:

Cambio de domicilio social y modificación del artículo 5 de los Estatutos.
Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de enero de 1987.-El Consejo de Administración.-1.247-C (8854).

FICHET, S. A. E.

Por decisión del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la calle Ali-Bei, números 84-90, de Barcelona, el día 1 de marzo de 1988, a las once horas, en primera convocatoria y el día 10 de marzo de 1988, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Uno.-Ratificación de lo actuado por don Manuel Bellsolell Coma, en las escrituras de compraventa y arrendamiento financiero otorgadas a 28 de diciembre de 1987.
Dos.-Modificación del artículo 24 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 3 de febrero de 1988.-Antonio Plasencia, Secretario C. A.-1.231-C (8853).

DEPORTES ASOCIADOS, S. A.

Joaquín Navarro Lázaro, Secretario del Consejo de Administración y de las Juntas generales de la Entidad mercantil de nacionalidad española, de duración indefinida, «Deportes Asociados, Sociedad Anónima», domiciliada en Valencia, calle Sorní, 7, 4.ª, y código de identificación fiscal A-46236584,
Certifico: Que el Consejo de Administración en pleno, en la sesión celebrada en Valencia, el día 29 de enero de los corrientes, con la asistencia de todos sus miembros, adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo, que figura transcrito en el acta correspondiente:

Uno.-Convocar la Junta general ordinaria para el día 25 de febrero de 1988, a las veinte horas, en primera convocatoria, y para el día 26 de febrero de 1988, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la calle Sorní, número 7, 4.ª, de Valencia, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Censurar la gestión social.
Aprobación de Cuentas y Balances.
Resolver sobre la distribución de beneficios.
Ampliación de capital.
Ruegos y preguntas.

Asimismo certifico: Que intervino como Letrado-Asesor el que lo es de esta Sociedad, es decir, el que suscribe, don Joaquín Navarro Lázaro, número 934.

Y para que conste y surta los efectos pertinentes, libro la presente certificación en Valencia, a 4 de febrero de 1988, con el visto bueno del Presidente del Consejo, Juan Calabuig Albors.-El Secretario.-Visto bueno, el Presidente.-564-10 (8855).

ESPECIALIDADES HELADAS, SOCIEDAD ANONIMA (ESH)

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de febrero de 1988, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en segunda, para el día 25 del mismo mes, año y hora, a celebrar en Manises, calle Aviación, número 60, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas de Resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración todo ello correspondiente al ejercicio de 1987.
Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
Tercero.-Modificación del artículo 16 de los Estatutos sociales y renovación estatutaria del Consejo de Administración.
Cuarto.-Ruegos y preguntas.
Quinto.-Aprobación del acta.

Valencia, 2 de febrero de 1988.-El Presidente del Consejo, Angel Valero Solaz.-565-10 (8856).

GAVISOL, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social para el día 25 de febrero de 1988, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día 26 de febrero de 1988, a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Cese del Secretario del Consejo de Administración, don Eduardo Mira Vilaplana.
Segundo.-Nombramiento de Secretario del Consejo de Administración.
Tercero.-Informe sobre la gestión del Gerente don Eduardo Mira Vilaplana.
Cuarto.-Revocación del nombramiento del Gerente don Eduardo Mira Vilaplana.
Quinto.-Ruegos y preguntas.

Onil, 5 de febrero de 1988.-El Consejero delegado, Gaspar Rico Juan.-1.253-C (8844).